

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19069** YUMA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, el próximo día 5 de julio del año 2010, en el inmueble sito en Zaragoza, paseo de la Independencia, número 22, 7.ª planta, "Centro de Negocios Independencia 22", a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 6 de julio del año 2010, a las diez horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente;

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2009.

Segundo.- Censura de la gestión social.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Apoderamiento para ejecutar y, en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio social, o solicitar su remisión de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, Cuentas Anuales del ejercicio, Informe de Auditoria e Informe de Gestión. Los accionistas podrán, asimismo, ejercitar su derecho de información conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 13 de mayo de 2010.- Presidente del Consejo de Administración, Landelino Dalda López.

ID: A100041391-1